

98

Jd

Pág. 1 de 1

ACTA DE SUPERVISIÓN
00-2020-003-165

R-FAST 8.7e - SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACION ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIAL

DATOS DEL CONTRATO

Número del contrato: **CONTRATO DE PSP Ó DE APOYO A LA GESTION. 00-2020-015-1**
 Fecha de suscripción: 2 de Enero de 2020 Tipo de contrato: [06] CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
 Contratista: [18903559] RAMOS MEDINA BEALDO
 Representante legal: [18903559] RAMOS MEDINA BEALDO
 Dirección: Calle 1 No. 23-260 manzana B casa 33, VALLEDUPAR (CESAR)
 Teléfono(s): 3103252518 - Correo electrónico: bealdoramosmedina@gmail.com
 Términos del contrato: Desde el 2 de Enero de 2020 Hasta el 29 de Junio de 2020 Duración: 180 Días Intensidad horaria mensual: 50
 Objeto del contrato: **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE AGUACHICA DENTRO DE SU MARCO JURIDICO CORRESPONDIENTE.**

DATOS DEL VALOR DEL CONTRATO

Fecha	Descripción	Valor	% Ejecución	Acumulado
2-Ene-2020	Apropiación inicial: REGISTRO PRESUPUESTAL 00-2020-RP-11	29,874,000.00	0.00	29,874,000.00
2-Ene-2020	Acta de inicio: 00-2020-002-1			29,874,000.00
7-Feb-2020	Acta de Supervisión: 00-2020-003-21 / Documento soporte: CC ENERO	4,979,000.00	16.67	24,895,000.00
9-Mar-2020	Acta de Supervisión: 00-2020-003-81 / Documento soporte: CC FEBRERO	4,979,000.00	33.33	19,916,000.00
31-Mar-2020	Acta de Supervisión: 00-2020-003-129 / Documento soporte: CC MARZO	4,979,000.00	50.00	14,937,000.00
10-May-2020	Acta aclaratoria: 00-2020-006-13			14,937,000.00
12-May-2020	Acta de Supervisión: 00-2020-003-165 / Documento soporte: CC 04	4,979,000.00	66.67	9,958,000.00
			Valor por ejecutar:	9,958,000.00


DATOS DEL ACTA DE SUPERVISIÓN

Fecha de elaboración: Martes, 12-May-2020 04:01 pm

Factura: CUENTA DE COBRO 04

Avance técnico**Avance financiero****Comentarios**

Por medio de la presente acta se certifica el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual por parte del contratista, en relación con los servicios profesionales de asesoría jurídica, durante el mes de Abril 2020, de conformidad con la cuenta de cobro presentada, informe de actividades realizadas y demás documentos anexos. En relación con el soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1273 de 2018; artículo primero "El pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido". En consecuencia a la fecha de radicación y supervisión de la presente cuenta, el contratista cuenta con un plazo hasta el décimo día hábil del mes de Abril de 2020 para efectuar el pago correspondiente al mes de abril de 2019, en concordancia con los plazos establecidos en el Decreto 923 de 2017.


 ALBA ROSA GALVIZ QUINTERO
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO
 SUBGERENCIA